ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA." CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2016

En la Ciudad de Riobamba, a los 15 días del mes de Abril del 2016, siendo las 18h30, en las oficinas de la empresa ubicadas en las calles Francia 16-25 y 12 de Octubre (esquina), se reúnen los Socios de la Compañía **"L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA."**, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Socios.

Con la presencia de los señores Socios el Sr. Manuel Miguel Ninabanda Montes, Ing. Luis Vinicio Arébalo Buenaño, quienes forman el 95 % del Capital Social de la Compañía y existiendo el quórum estatutario y legal se instala la presente Junta.

Se hace constar que por el término señalado en los estatutos se encuentra presente la Ingeniera Ivonne Arévalo Comisario- Revisor de la Compañía.

El Sr. Manuel Miguel Ninabanda Montes actúa en calidad de Presidente de la Junta, quien dirigirá la reunión y el Ing. Luis Vinicio Arébalo en calidad de Secretario quien levantará el acta de la misma.

Seguidamente el señor Secretario de la Junta da lectura a la Convocatoria publicada en el Diario La Prensa, que textualmente dice:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.

De conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, se convoca a todos los Socios de la Compañía **"L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA."** a la Junta General Ordinaria de Socios que tendrá lugar en la ciudad de Riobamba, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Francia 16-25 y 12 de Octubre (esquina), el día Viernes 15 de Abril del 2016 a partir de las 18h30, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Instalación de la Junta y Constatación del Quórum.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia General correspondiente al período 2015.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario revisor correspondiente al período 2015.
4. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2015.
5. Resolución sobre destino de las utilidades.
6. Nombramiento de Gerente General y Presidente.
7. Nombramiento de Comisario Revisor.
8. Firma de las Actas y Clausura de la sesión.

Expresamente se convoca a la Ing. Ivonne Arévalo, Comisario Revisor de la Compañía.

Riobamba, 30 de Marzo del 2016.

Ing. Luis Vinicio Arébalo B.
GERENTE GENERAL

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Socios deliberó y tomó las decisiones que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la Junta y Constatación del Quórum.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia General correspondiente al período 2015.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario revisor correspondiente al período 2015.
4. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2015.
5. Resolución sobre destino de las utilidades.
6. Nombramiento de Gerente General y Presidente.
7. Nombramiento de Comisario Revisor.
8. Lectura y aprobación del acta de la reunión.
9. Firma de las Actas y Clausura de la sesión.

1. INSTALACION DE LA JUNTA Y CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

El Gerente General quien actúa en calidad de Secretario de la Junta General de Socios, corre lista a los Socios de la compañía que conforman el capital social de la empresa y en consecuencia al existir el quórum estatutario y legal se instala la presente Junta. (Se anexa el listado de socios presentes).

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2015.

El Ing. Luis Vinicio Arebalo Buenaño, GERENTE GENERAL, de la Compañía L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA., cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías pone a consideración de la JUNTA GENERAL DE SOCIOS, el informe de la labor realizada en el ejercicio económico 2015, acto seguido procede a dar lectura de sus actividades relevantes, mismo que se adjunta a la presente acta.

ASPECTOS RELEVANTES:

AMBITO ADMINISTRATIVO:

Dentro del ámbito administrativo, durante el año 2015 la empresa se desempeñó dentro de los parámetros normales, cumpliendo normas y procedimientos administrativos que garanticen los procesos y el servicio prestado a nuestros clientes.

El objetivo central de la administración ha sido conseguir y conservar un grupo humano de trabajo, cuyas características vayan de acuerdo con los objetivos de la empresa, a través de la implementación y aplicación de procesos adecuados de reclutamiento, selección, capacitación y desarrollo, que garanticen confiabilidad y seguridad a nuestros usuarios en el servicio prestado.

AMBITO FINANCIERO:

Del Análisis realizado al Balance General por el periodo correspondiente al año 2015 y cifras comparativas del año 2014 se evidencia lo siguientes resultados:

CUENTAS	2014	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
ACTIVOS CORRIENTES	$ 720.711,39	$ 1.030.990,02	$ 310.278,63	43%
CUENTAS POR CORAR NO RELACIONADOS	$ 217.846,87	$ 625.969,06	$ 408.122,19	187%
ACTIVOS NO CORRIENTES	$ 564.433,99	$ 744.739,70	$ 180.305,71	32%
TOTAL ACTIVO	$ 1.284.545,38	$ 1.775.729,72	$ 491.184,34	38%
PASIVOS CORRIENTES	$ 509.838,11	$ 1.098.062,22	$ 588.224,11	115%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	$ 77.776,33	$ 360.203,35	$ 282.427,02	363%
PASIVOS NO CORRIENTES	$ 558.458,50	$ 559.506,52	$ 1.048,02	0%
TOTAL PASIVO	$ 1.068.296,61	$ 1.657.568,74	$ 589.272,13	55%
PATRIMONIO	$ 216.248,77	$ 118.160,98	-$ 98.087,79	-45%

En comparación 31 de diciembre del 2014 se puede observar lo siguiente:

Activo creció en un 38% que en términos monetarios representa $ 491.184,34.

El Activo no Corriente que ha incrementado en un 43%, dentro de este rubro se encuentra las cuentas por cobrar no relacionadas que han incrementado en un 187% que en términos monetarios representa $ 408.122,89 debido a que el 74.29% de clientes son de empresas públicas, por tal razón los pagos por los servicios prestados son cancelados en un tiempo promedio de 3 meses lo que reduce el circulante para la compañía.

Pasivo ha incrementado en un 55% que en términos monetarios representa $ 589.272,13 dentro de este rubro se encuentra la cuenta provisión no corriente de Beneficios Sociales la misma que

incrementó por las provisiones realizadas de Jubilación Patronal y Desahucio por un valor de $ 204.138,65.

Patrimonio disminuyo en un 4% que en valor $ 98.087,19. Hay que tomar en cuenta que existen pérdidas acumuladas por un valor de $162976.97 el mismo que es devengado de la utilidad generada en el presente año.

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados y con los anexos respectivos de cada una de las cuentas, no se ha identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

Una compilación del Estado de Resultados por el periodo que terminó el 31 de diciembre del 2015 y las cifras comparativas del año 2014 se detalla a continuación:

CUENTAS	2014	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
INGRESOS OPERACIONALES	5,170,645.76	5,221,855.30	51,209.54	0.99%
INGRESOS NO OPERACIONALES	2,185.98	284,531.33	282,345.35	12916.19%
TOTAL DE INGRESOS	***5,172,831.74***	***5,506,386.63***	***333,554.89***	***6.45%***
GASTOS DE VENTA	4,385,188.30	4,942,808.55	557,620.25	12.72%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	605,099.14	64,497.89	-540,601.25	-89.34%
GASTOS FINANCIEROS	6,154.29	3,614.12	-2,540.17	-41.27%
GASTOS NO DEDUCIBLES	161,362.89	431,141.79	269,778.90	167.19%
TOTAL DE GASTOS	***5,157,804.62***	***5,442,062.35***	***284,257.73***	***5.51%***
UTILIDAD DEL EJERCICIO	***15,027.12***	***64,324.28***	***49,297.16***	***328.05%***

Como se puede observar para el año 2015 se ha llegado a obtener una utilidad antes de impuestos de USD. 64,324.28 dólares americanos, mismo que representa 6,49% del incremento en las ventas en relación al año anterior.

AMBITO LABORAL

En lo relacionado al ámbito laboral, en el año 2015 no ha existido demandas laborales en contra de la empresa, sin embargo han existido litigios de tránsito y penal, por supuestas denuncias de robo y accidentes de tránsito, mismos que han sido resueltos de manera eficaz y oportuna; no desestimando también las múltiples denuncias presentadas en contra de la empresa por ex - trabajadores, quienes

han denunciado ante el Ministerio de Trabajo en las diferentes provincias del país, concluyendo de manera positiva en favor de nuestra organización.

Con la inserción de la Psicóloga Clínica Natali Bravo, el clima laboral ha mejorado, se manejó la premisa de comunicación, seguridad en los procesos, trabajo en equipo, herramientas y equipos apropiados, capacitación, evaluación, responsabilidades, deberes, derechos, valores, liderazgo y productividad, situación que se vio reflejada en la buena relación colaborador - empresa; aspectos que fueron de mucho aporte para la recertificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 y el mantenimiento del Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC versión 4:2012, conservando la credibilidad y el buen servicio a nuestros clientes.

De igual forma me permito informar que las relaciones con sus colaboradores han sido dentro de los parámetros normales, en razón que la empresa ha venido cumpliendo el pago de los salarios y beneficios sociales de acuerdo al Mandato Constituyente Numero 8 y el Código de Trabajo.

La Gerencia General está plenamente consciente de las economías que debe realizar la empresa para mantener costos competitivos para sus servicios, pero está igualmente persuadida de que debe procurar un ajuste adecuado de las remuneraciones de sus trabajadores, en todos sus niveles, como ha sido tradicional política en esta materia.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2015.

La Ing. Ivonne Arévalo, Comisario- Revisor de la Compañía, expone su informe a la Junta General de Socios, luego de lo cual la Junta por unanimidad aprueba el resultado (Anexo Informe del Comisario-Revisor).

4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2015.

Se da lectura a los Estados Financieros del ejercicio fiscal, seguidamente se somete a votación y por unanimidad de los Socios dan por aprobado los **ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2015.**

5. RESOLUCIÓN SOBRE DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Al existir una utilidad antes del pago de impuestos del ejercicio económico 2015 que fue de USD 64,324.28. Los Socios por unanimidad resuelven realizar el cálculo del 15% de participación a los trabajadores y el 22% del impuesto a la renta y proceder al registro contable en el ejercicio económico para el año 2016, con la finalidad de cumplir con las obligaciones sociales y tributarias.

6. NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE.

Como es de conocimiento de los socios, los nombramientos cumplen su vigencia el 04 de septiembre de 2016, razón por la cual se procede a designar dichos cargos, nominando al Ingeniero Luis Arébalo como Gerente General y señor Miguel Ninabanda como Presidente Ejecutivo, para lo cual existiendo el quórum estatutario, la junta de socios por unanimidad están de acuerdo en dicha designación.

7. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO REVISOR.

De la misma manera, la Ingeniera Ivonne Arévalo es designada como Comisario Revisor para los dos próximos años.

8. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN.

Luego de un receso de 15 minutos, la Junta General de Socios se reúne para dar lectura y aprobación del acta, los Socios por unanimidad aprueban lo tratado en cada una de sus partes.

9. FIRMA DEL ACTA Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez agotados los temas para lo cual fue convocada la Junta, el Presidente da por terminada la reunión, levantándose la correspondiente acta que refleje lo tratado y acordado en la reunión, siendo las 21h27 minutos se da por concluida la sesión para constancia firman PRESIDENTE, SECRETARIO y SOCIOS presentes en la Junta.

Riobamba, 15 de Abril del 2016

Sr. Manuel Miguel Ninabanda Montes
PRESIDENTE

Ing. Luis Vinicio Arébalo Buenaño
SECRETARIO